

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DE LAS AMERICAS S.A. INMOAMERICA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a 12 de Marzo de 2015, a las 12H00, en la oficina 601, del sexto piso, del Edificio Arista, situado en la Av. Colón No. 1133 y Amazonas, se reúnen sus accionistas: la compañía Bromley Investments S.A.; y, el señor Eduardo Horvilleur, representados por la señora Rosa Ramírez, conforme a las cartas poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocimiento de la Resolución masiva emitida por la Superintendencia de Compañías de Disolución y Liquidación de la compañía.

Preside la sesión el Dr. David Paredes y actúa como Secretario el Dr. Ricardo Cruz.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

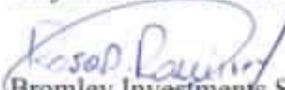
En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

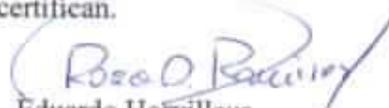
En el tercer punto del orden del día, analizados los resultados del ejercicio económico 2014, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobarlos.

En el cuarto punto del orden del día, la Junta de Accionistas, una vez que conoce sobre la Resolución masiva de disolución y liquidación No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3572 emitida por la Superintendencia de Compañías el 15 de octubre de 2014, resuelve, por unanimidad, que se de cumplimiento inmediato a la resuelto en la misma.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h45, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.


Bromley Investments S.A.
representada por el
señora Rosa Ramírez
ACCIONISTA


Dr. David Paredes Muirragui
PRESIDENTE


Eduardo Horvilleur
representado por la
señora Rosa Ramírez
ACCIONISTA


Dr. Ricardo Cruz Chicaiza
SECRETARIO